



50 años

1969 - 2019

Oficina de la OIT para América Central,
Haití, Panamá y República Dominicana

50 años de historia:

Poniendo en valor el diálogo social tripartito

**La Oficina
de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
en San José**



El origen de la Oficina de la OIT en San José

- Hasta el año de 1969 los países de América Central habían sido atendidos por la Oficina de la OIT con sede en México. Antes de ese año, precisamente en abril y octubre de 1965, los Ministros de Trabajo de Centroamérica y Panamá acordaron proponer la apertura de una oficina de OIT que atendiera a los países de América Central. La solicitud de estos países se dio en un contexto en el cual el Director de la OIT, David A. Morse, planteaba la reestructuración de los servicios exteriores de la organización de manera de atender más eficiente y oportunamente a sus Estados miembros.
- El 9 de mayo de 1969 se suscribe el “Acuerdo entre la OIT y el Gobierno de Costa Rica para el establecimiento de una Oficina de la Organización en la ciudad de San Jose”. Este acuerdo fue suscrito por el Representante del Director General de OIT, Jean Reynaud y por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Fernando Lara.
- En sus inicios, la Oficina se desarrolló con Directores a cargo, Directores Adjuntos y especialistas técnicos, con el propósito de asegurar la mejor respuesta a las necesidades de la cooperación con los gobiernos y los actores sociales nacionales. Actualmente, la Oficina atiende a los países de América Central, Haití, Panamá y República Dominicana a través de la asistencia que brinda un cuerpo de especialistas en temas propios del mundo del trabajo así como a través de proyectos de cooperación.

Hitos históricos importantes

De acuerdo con el historiador Vladimir de la Cruz, el impacto de la existencia de la oficina para la región se puede observar en algunos aspectos como los siguientes:

70's

- En sus primeros pasos, la OIT, con su sede en San José, contó con expertos en Administración del Trabajo y en Desarrollo Rural, lo cual constituyó un valioso aporte para responder a necesidades que en ese período eran importantes en toda el área centroamericana.
- Se fortalecieron los institutos de formación profesional en la región, así como los de Seguridad Social en toda la región, apoyando los procesos de ampliación de la cobertura de la seguridad social a toda la población.
- En el período 1970-1974, el Ministro de Trabajo de Costa Rica, Danilo Jiménez Vega, impulsó el desarrollo de la Primera reunión ministerial de la región, con la participación de la Oficina de la OIT en San José. En 1972, también bajo su impulso, se llevó a cabo para toda Latinoamérica una reunión regional de la OIT para fijar prioridades de acción en las Américas.
- En estos años también se impulsaron acciones para promover políticas de empleo (con el apoyo del Programa de Empleo para América Latina y el Caribe – PREALC OIT) y de formación profesional (con el apoyo de CINTERFOR, Uruguay).

80's

- El contexto que se presentó en la región, a partir de 1980, con los Planes de Ajuste Estructural, la situación político militar de conflictos internos agudos y la crisis económica mundial, obligó a la Oficina de OIT a facilitar asistencia técnica, precisas dentro de los cambios políticos que se vivían, que generaban poblaciones desplazadas, refugiadas y desmovilizadas, provocando a la vez los procesos iniciales de migraciones forzosas fuera de la región, especialmente hacia los Estados Unidos.
- Diálogo y participación social empezaron a surgir como conceptos necesarios de los interlocutores sociales. Resultado de esto, se produjo el proyecto PRODERE, que comprendía temáticas de empleo, formación profesional, salarios, desarrollo de microempresas, fortalecimiento de cooperativas, y legislación, especialmente hacia su actualización y modernización, que sumaron a los procesos de pacificación de la región alcanzados al final de la década de los 80s y de transición hacia la democracia.

¿Sabía que...

- Haití y Panamá son países miembros de la OIT de forma ininterrumpida desde su fundación en 1919.
- República Dominicana es el país de la región que primero ratificó un Convenio de la OIT (C.01 sobre las horas de trabajo, en 04.02.1933).
- Costa Rica es el país que cuenta con la ratificación más reciente (C. 156 sobre trabajadores con responsabilidades familiares, 11.07.2019) ?

90's

- Las políticas económicas de la década del 90 conducen a nuevos procesos integracionistas regionales, situación que conduce a que la Oficina de la OIT fortalezca su proyección en las nuevas demandas y necesidades de estos cambios, como el diálogo social y el fortalecimiento del sistema tripartito, la modernización de la administración del trabajo, la inspección del trabajo, la actualización de la legislación laboral, el fortalecimiento de las organizaciones sindicales, el fuero sindical, la negociación colectiva, el impulso de acciones para la generación de empleo, la igualdad de género, entre otras.

¿Sabía que...

En 1946 la OIT se convirtió en una agencia especializada al crearse la Organización de las Naciones Unidas ?

- En Guatemala se impulsó el Tratado sobre la Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y el Acuerdo sobre Asuntos Socioeconómicos y Reforma Agraria, en el marco de la aplicación del Convenio 169 de OIT.
- En ese período con motivo de las crisis generadas por el impacto de los desastres naturales como los huracanes en la región, la OIT jugó un papel muy importante para abordarlos, impulsando en Ginebra, la Unidad de Respuesta a las Crisis.
- Aspectos relacionados con el trabajo infantil y su eliminación, cobraron notoriedad en la región a finales del

siglo XX e inicios del presente y fueron colocados en la agenda pública gracias al trabajo desarrollado por varios proyectos de cooperación con participación de la Oficina de OIT.

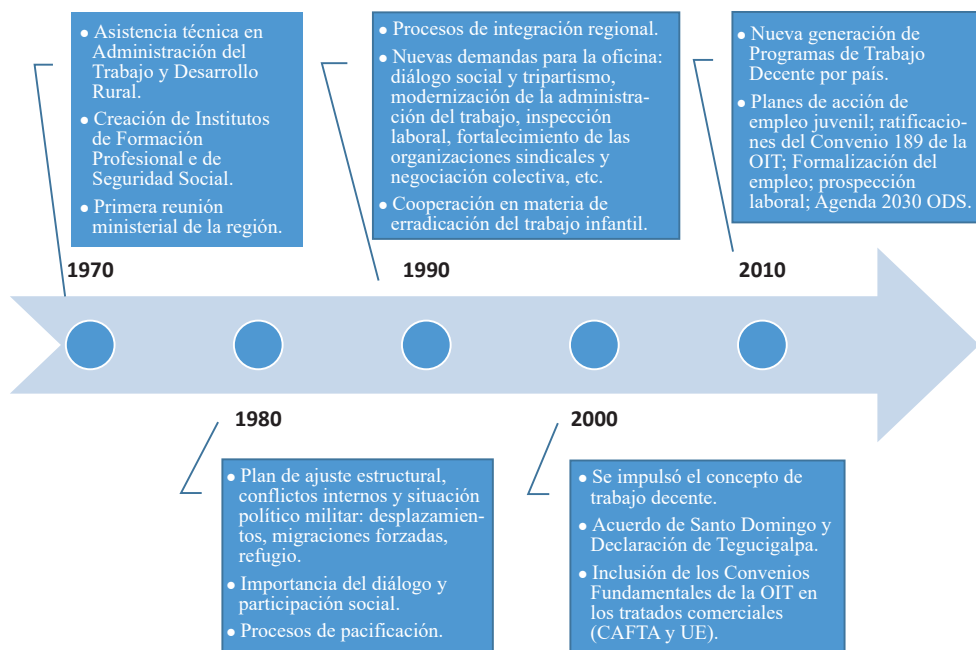
¿Sabía que...

Las tres llaves –que representan a gobiernos, empleadores y trabajadores– abrieron las puertas de la sede de la OIT en Ginebra (Suiza) durante su inauguración de 1926 ?

00's

- Al inicio del Siglo XXI, la OIT impulsó el concepto de “Trabajo Decente”, y la Oficina en San José así lo asumió, para promover fórmulas y operaciones que lo materializaran. A nivel de toda la OIT se promovió atender con especial esmero la dimensión social de la globalización, ya que los grupos poblaciones excluidos de los beneficios de este proceso fueran lo menos afectados posible y para que la globalización misma fuera lo menos excluyente posible y dentro de sus posibilidades lo más equitativa.
- En el año 2002 se impulsó la Agenda Laboral Subregional, la cual resultó de una reunión realizada en República Dominicana el 24 de mayo de ese año, que aprobó el documento “Acuerdo de Santo Domingo para adoptar una Agenda Laboral Subregional”, como el instrumento más importante para promover el trabajo decente en toda la subregión centroamericana.

- En el año 2005, en el marco del Foro Regional de Empleo y Trabajo Decente en Tegucigalpa, Honduras (junio 2005), se adoptó la Declaración Tripartita para el Fomento del Empleo y el Trabajo Decente en Centroamérica y República Dominicana y se elaboró su correspondiente Plan de Acción, que ha inspirado los Programas Nacionales de Trabajo Decente adoptados en los diferentes países de la región.
- En la primera década de este siglo, con la firma del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana, y luego el de la Unión Europea, los Convenios de OIT que conforman la Declaración de la OIT de 1998 “relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento” fueron incluidos.



10's

- En la presente década, la Oficina en conjunto con los constituyentes de la OIT en la región ha impulsado una nueva generación de Programas de Trabajo Decente.
- Se destaca la cooperación de la Oficina en la región para apoyar a los países en la adopción y puesta en marcha de Planes de Acción de Empleo Juvenil (PAEJ) e iniciativas afines (como el Programa EMPLEATE en Costa Rica), la promoción de los derechos de las trabajadoras domésticas (ratificaciones del Convenio 189 de la OIT), la adopción de Estrategias Nacionales de Transición hacia la Formalidad y acciones para la extensión de la seguridad social a trabajadores independientes y grupos de difícil cobertura, la adopción de programas y prácticas para mejorar las condiciones laborales en las empresas y el cumplimiento de la legislación laboral (Better Work en las maquilas textiles, metodología SCORE, etc.), el apoyo a la prospección laboral y de necesidades formativas, entre otras.
- En atención a las conclusiones sobre la promoción de empresas sostenibles (96 CIT, 2007), en Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá, las organizaciones de empleadores han adoptado o están impulsando Estrategias de Empresas Sostenibles, para el desarrollo de entornos propicios para promover empresas sostenibles en el sector privado. También han sido diseñados e implementados planes de mejoras para el cumplimiento laboral a nivel de empresas, a partir de autoevaluaciones, utilizándose la guía de desempeño laboral, elaborada con el apoyo de la OIT para las organizaciones de empleadores de la región. Asimismo, se destacan acciones

relativas a la igualdad de género en el lugar de trabajo, como las guías de no-discriminación y las estrategias “mujer-empresa”, para promover una mayor igualdad de oportunidades.

- Impulso del objetivo del empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos dentro de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

La OIT, en muchos aspectos, es hoy el rostro humano de las relaciones de trabajo dentro del proceso de globalización mundial y de las nuevas relaciones internacionales del capital y el trabajo, en la esperanza de asegurar un mundo de paz y con justicia social.

¿Sabía que...

- Panamá es el país de la región con el mayor número de Convenios ratificados (78), pero Guatemala es el que tiene mayor número de Convenios vigentes (64).
- Nicaragua fue el país que más ratificó convenios en un mismo año: 1934, Convenios 01 al 30?

Directores y Directores Adjuntos

Nombre	Cargo	Período	
		Inició	Finalizó
Aníbal Aguilar	Director a.i.	1969	1969
René Robles	Director	1969	1973
Marianne Nussbaumer	Directora Adjunta	1969	1972
Alfonso Wilches	Director Adjunto	1973	1973
Alfonso Wilches	Director a.i.	1974	1974
Alfonso Wilches	Director	1974	1985
Arturo Letona	Director Adjunto	1974	1980
Lionel Massun	Director Adjunto	1980	1983
Guillermo López	Director Adjunto	1983	1986
Emilio Morgado	Director	1985	1989
Guillermo López	Director Adjunto	1999	2000
Gerardo Cárdenas	Director	1990	1994
Antonio Graziosi	Director Adjunto	1992	1994
Ian Chambers	Director	1994	2000
Camilo Vásquez	Director Adjunto	1994	1998
Javier Escobar	Director Adjunto	1998	2001
Enrique Brú	Director	2000	2003
Antonio Graziosi	Director Adjunto	2002	2004
Gerardina González	Directora	2003	2007
Camilo Vásquez	Director Adjunto	2004	2005
Miguel del Cid	Director Adjunto	2005	2006
María Arteta	Directora Adjunta	2006	2009
Virgilio Levaggi	Director	2008	2015
Leonardo Ferreira	Director Adjunto	2009	Actual
Carmen Moreno	Directora	2015	Actual

